

UNIVERSIDAD PERUANA DE LAS AMÉRICAS



ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

**LOS GASTOS DEDUCIBLES DEL IMPUESTO A LA RENTA
Y SU RELACIÓN CON EL CRECIMIENTO ECONÓMICO
DE LA EMPRESA COMPAÑÍA PERUANA DE BATERÍAS
S.A. DISTRITO DE ATE, LIMA 2019**

**PARA OPTAR EL GRADO DE BACHILLER EN CIENCIAS
CONTABLES Y FINANCIERAS**

AUTORA:

KAREN EMPERATRIZ OLIVARES BARBOZA

ASESOR:

Mg. OLGER ROJAS MACHA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: TRIBUTACIÓN Y AUDITORÍA

LIMA – PERÚ

OCTUBRE, 2020

DEDICATORIA

A Dios Todopoderoso, a mis padres queridos, a mi esposo y a mis hijos y familiares, los cuales siempre tiene palabra de ánimo y aliento para la realización y culminación del presente trabajo de investigación. Dedicado también a quienes confiaron en mí trabajo, a mis amigos y compañeros de la carrera de contabilidad y finanzas por su incondicional apoyo.

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento a Dios Todopoderoso por darme la vida, la salud y la felicidad, a mis padres, a mi esposo y a mis hijos; también gracias a los directivos y profesores de la Universidad Peruana de las Américas, a mi asesor por su valioso apoyo, guía, asesoramiento y buenos consejos para continuar mi carrera profesional con fortaleza, voluntad y disciplina, para ser una gran profesional al servicio empresarial y del país.

RESUMEN

La presente investigación titulada: “Los Gastos Deducibles del Impuesto a la Renta y su relación con el Crecimiento Económico de la Empresa Compañía Peruana de Baterías S.A. en el Distrito de Ate, Lima 2019”, tiene como objetivo principal determinar la relación de los gastos deducibles del impuesto a la renta con el crecimiento económico.

La metodología utilizada es de una investigación cuantitativa, de tipo aplicada, porque se trata de aplicar en forma práctica los resultados de la investigación, aplicar las normas legales del Impuesto a la Renta, aplicar las propuestas de las dimensiones y de los indicadores y las teorías de los gastos deducibles, los cuales inciden en la disminución del pago del impuesto a la renta y por ende en el aumento de la liquidez en la empresa con incidencia en las ganancias; asimismo, el estudio es de nivel descriptivo y correlacional, de diseño no experimental, porque no se manipulan las variables para ningún experimento; es de corte transversal, pues se refiere realizar la investigación lo que corresponde al ejercicio del año 2019, mediante el método hipotético deductivo; luego tomar en cuenta la población, la muestra, la recolección de datos con el instrumento cédula de cuestionario, utilizando la técnica de la encuesta, para luego estos datos ser procesados estadísticamente.

Se concluye que los trabajadores del área contable no conocen adecuadamente las normas de la Ley del Impuesto a la Renta, específicamente el artículo 37° y siguientes, pues el objetivo es generar ahorros relacionados a influir en la elaboración y aplicación de nuevos proyectos de inversión u otros negocios, proyectos de nuevos productos, nuevos servicios, aseguramiento de la calidad, certificación de calidad de los procesos contables y administrativos, mejoramiento de la producción, aumento de las ventas y por ende darse el crecimiento económico de la empresa con el aumento de las ganancias y de las utilidades.

Palabras claves: Gastos deducibles, objetivos y crecimiento económico.

Abstract

This research entitled: Income Tax Deductible Expenses and its relationship with the Economic Growth of the Company Compañía Peruana de Baterías S.A. in the District of Ate, Lima 2019, its main objective is to determine the relationship of deductible expenses of income tax with economic growth.

The methodology used is a quantitative research, of an applied type, because it is about applying the results of the research in a practical way, applying the legal rules of Income Tax, applying the proposals of the dimensions and indicators and theories deductible expenses, which affect the reduction of the payment of income tax and therefore in the increase of liquidity in the company with an impact on profits; Likewise, the study is of a descriptive and correlational level, of non-experimental design, because the variables are not manipulated for any experiment; It is cross-sectional, since it refers to carrying out the research what corresponds to the year 2019, through the hypothetical deductive method; then take into account the population, the sample, the data collection with the questionnaire document instrument, using the survey technique, and then these data will be processed statistically.

It is concluded that the workers in the accounting area do not adequately know the rules of the Income Tax Law, specifically Article 37 and following, since the objective is to generate savings related to influencing the preparation and application of new investment projects or other business, new product projects, new services, quality assurance, quality certification of accounting and administrative processes, improvement of production, increased sales and therefore the economic growth of the company with increased profits and profits.

Keywords: Deductible expenses, objectives and economic growth.

TABLA DE CONTENIDOS

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento	iii
Resumen	iv
Abstract.....	v
Tabla de Contenidos	vi
Introducción.....	ix
1. Problema de la Investigación.....	1
1.1 Descripción de la realidad problemática	1
1.2 Planteamiento del problema	2
1.2.1 Problema general	2
1.2.2 Problemas específicos.....	3
1.3 Objetivos de la Investigación	3
1.3.1 Objetivo general	3
1.3.2 Objetivos específicos	3
1.4 Justificación e Importancia de la Investigación.....	4
2. Marco Teórico	5
2.1 Antecedentes.....	5

2.1.1 Internacionales.....	5
2.1.2 Nacionales	8
2.2 Bases Teóricas	12
2.2.1 Gastos deducibles del impuesto a la renta	12
2.2.2.2 Ley del impuesto a la renta de tercera categoría.....	14
2.2.2.3 Reglamento de la ley del impuesto a la renta	16
2.2.2.4 Gastos deducibles según el artículo 37° de la Ley del Impuesto a la Renta.....	17
2.2.2.5 Código tributario.....	18
2.2.2 Crecimiento económico	20
2.2.2.1 Definición de crecimiento económico	20
2.2.2.2 Incremento de los ingresos	22
2.2.2.3 Organización de la fuerza de ventas	22
2.2.2.4 Beneficios tributarios.....	23
2.2.2.5 Rentabilidad sostenible.....	24
2.3 Definición de términos básicos.....	26
3. Cronograma de actividades 2020	31
4. Recursos y presupuesto.....	32
5. Referencias	33
6. Aporte académico	37
7. Recomendaciones	43

8. Anexos	45
Anexo 1: Matriz de consistencia.....	45
Anexo 2: Proyecciones del crecimiento económico que incluye los objetivos	46

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se lleva a cabo en la empresa Compañía Peruana de Baterías S.A. en el Distrito de Ate, Provincia de Lima y Departamento de Lima en el año 2019; La empresa es una persona jurídica con RUC N° 20100283370, cuya actividad económica principal es la fabricación de pilas, baterías y acumuladores y como actividad de comercio exterior, se dedica a la importación y exportación de dichos productos y materiales primarios; está representado por los señores: Piaggio Ferraro Pine Maria Rosa y Piaggio Ferraro Gino Tulio en calidad de gerente y sub gerente; el domicilio de la empresa es Zona 1 Industrial Santa Rosa, Av. Santa Rosa N° 193, del distrito de Ate, provincia de Lima y departamento de Lima. En tal sentido, haciendo mención a la problemática del estudio, en forma general decimos que de acuerdo a Fernández (2017), la acumulación de capital dinerario, humano, físico y la utilización de las modernas tecnologías, es lo que permitirá el aumento de la eficiencia, la mejor organización, el progreso tecnológico, la aplicación continuada de buenas políticas administrativas y contables, estructurales y macroeconómicas, la eliminación de las rigideces de los mercados, el control del déficit público, el control de la inflación, con una buena estructura institucional y organizacional por parte del Estado, es lo que permitirá el crecimiento económico de las organizaciones.

Espinoza (2018), señala que, en relación al crecimiento económico, se determina el ritmo de evolución del ingreso per cápita, que puede ser diario, semanal o mensual, para medir en que grado se encuentran estos ingresos generalmente realizados por las ventas y la deducción de los gastos, puesto que la definición del crecimiento económico concierne a todas las personas jurídicas, a personas naturales con negocios, a las personas naturales que realizan negocios sin emitir facturas como los del régimen único simplificado o de una familia o comunidad, importa también la forma como el ingreso está entre ellas y en esta

forma depende en gran medida el tipo de crecimiento económico puesto en marcha tanto para la empresa como para los ciudadanos y para el país.

En la empresa Compañía Peruana de Baterías S.A., la situación del crecimiento económico esta siendo afectado por la disminución de las ventas y los ingresos tanto de las cuentas por cobrar como de las letras de cambio que fueron firmadas por ventas a crédito pero que ha la fecha no pagaron los clientes y tampoco se han cobrado, afectando el crecimiento económico y no utilizando los gastos deducibles.

El desarrollo del esquema o estructura del trabajo de investigación será como sigue:

En el primer punto, se desarrollará el problema de la investigación, considerando la descripción de la realidad problemática, la formulación del problema general y los problemas específicos, así como establecer los objetivos de la investigación como el objetivo general y los objetivos específicos e indicar la justificación e importancia de la investigación.

En el segundo punto, se presenta el marco teórico con los alcances de los antecedentes internacionales y los antecedentes nacionales; asimismo, en este punto se analiza y describe las bases teóricas con las definiciones y conceptos de las variables tanto independiente como dependiente, las dimensiones y los indicadores y la definición de términos básicos.

En el tercer punto y los siguientes puntos, se presenta el cronograma de actividades, los recursos y presupuestos, las referencias bibliográficas, el aporte científico, las conclusiones, las recomendaciones y los anexos respectivos como la matriz de consistencia y otros afines.

1. PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Descripción de la realidad problemática

Síntomas

En Compañía Peruana de Baterías S.A., los síntomas principales del problema son la falta de liquidez por la disminución de las ventas, las ventas a crédito no son pagadas a tiempo por los clientes y tampoco se tiene una política de cobranza, se ha encontrado que existe maltrato a los clientes y ello ocasiona pérdida de clientes; al bajar los ingresos, existen retraso en los pagos de remuneraciones, retraso en el pago de los tributos, retraso en el pago de beneficios sociales y se incumple con las entregas de productos, ocasionando reclamos de los clientes y proveedores. También otro de los síntomas es la falta de pagos de los alquileres, como por ejemplo el alquiler del local comercial, el alquiler de las franquicias con las que trabaja la empresa, así como los alquileres de las movilidades para la entrega de los productos.

Causas

Las causas que se manifiestan en este caso es la incompetencia de los gerentes y directivos para aplicar medidas concretas para no disminuir las ventas y no afectar al crecimiento económico; el supervisor de ventas ha renunciado y no se ha contratado a su reemplazo y ello ocasiona un descontrol en la fuerza de ventas, permitiendo pérdida de la cartera de clientes; también otra de las causas es la organización inadecuada del área de contabilidad que no utilizan los gastos deducibles del impuesto a la renta para aumentar los ingresos; también se nota la falta de planeación, organización, dirección y control administrativo en las operaciones de la empresa; otra de las causas es no tener un control y revisión de los estados financieros, donde se conozca la real situación económica y financiera de la compañía.

Pronóstico

En vista de esta problemática para administrar y contabilizar la gestión de las operaciones con los productos y los servicios en su debida magnitud, constatando los excesivos costos y gastos en el que ha incurrido la empresa; así como la inadecuada gestión contable y administrativa de la empresa: el pronóstico de la empresa es de una situación grave y muy grave, pues perder clientes afectan enormemente la economía de la empresa que puede llevar al cierre o quiebra total, con las consecuencias muy perjudiciales para los directivos y para los trabajadores.

Control del pronóstico

Por tanto, las sugerencias inmediatas para evitar las consecuencias negativas son: evaluar al personal de la empresa mediante una evaluación de desempeño y en base a los resultados, si fueran negativos, despedir a dichos directivos y reclutar a nuevo personal de dirección, seleccionando a talentos humanos y que sean responsables del control de la situación problemática; aplicando planeamientos, organizaciones, direcciones y controles administrativos importantes, fortalecer la fuerza de ventas con planes de contingencia inmediatos para recuperar las ventas y buscar su posicionamiento con capacitación del personal, invertir en gastos de representación y comprar software contables eficaces para controlar y administrar adecuadamente la situación económica y financiera de la empresa.

1.2 Planteamiento del problema

1.2.1 Problema general

¿De qué manera los gastos deducibles del impuesto a la renta se relacionan con el crecimiento económico de la empresa Compañía Peruana de Baterías S.A. en el Distrito de Ate, Lima 2019?

1.2.2 Problemas específicos

Problema específico 1

¿De qué manera la capacitación del personal se relaciona con el crecimiento económico de la empresa Compañía Peruana de Baterías S.A. en el Distrito de Ate, Lima 2019?

Problema específico 2

¿De qué manera los gastos de representación se relacionan con el crecimiento económico de la empresa Compañía Peruana de Baterías S.A. en el Distrito de Ate, Lima 2019?

Problema específico 3

¿De qué manera la compra de software contable se relaciona con el crecimiento económico de la empresa Compañía Peruana de Baterías S.A. en el Distrito de Ate, Lima 2019?

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general

Determinar la relación de los gastos deducibles del impuesto a la renta con el crecimiento económico de la empresa Compañía Peruana de Baterías S.A. del Distrito de Ate, Lima 2019

1.3.2 Objetivos específicos

Objetivo específico 1

Determinar la relación de la capacitación del personal con el crecimiento económico de la empresa Compañía Peruana de Baterías S.A. del Distrito de Ate, Lima 2019

Objetivo específico 2

Implementar los gastos de representación con el crecimiento económico de la empresa Compañía Peruana de Baterías S.A. del Distrito de Ate, Lima 2019

Objetivo específico 3

Comprender la relación de la compra de software contable con el crecimiento económico de la empresa Compañía Peruana de Baterías S.A. del Distrito de Ate, Lima 2019

1.4 Justificación e Importancia de la Investigación

Justificación

La investigación se justifica porque existe un descontrol y un desconocimiento del Artículo 37 de la LIR = Ley del Impuesto a la Renta, falta de conocimiento del Decreto Legislativo N° 774 que aprueba la Ley del Impuesto a la Renta, Texto actualizado al 31 de Diciembre del 2016, Decreto Legislativo N° 1312 y la Ley N° 30532 TUO = Texto Único Ordenado de la Ley de la LIR, aprobado por el DS N° 179-2004-EF; también, el estudio se justifica para beneficiar a la empresa con estos descuentos, ser objeto de ahorro de costos y generar otros proyectos, con orientación al crecimiento económico de la empresa.

Importancia

Es importante la investigación por que se trata de conocer los alcances de la norma indicada y proporcionar alternativas de soluciones para resolver los problemas presentados sobre el crecimiento económico, tales problemas son el problema general y los problemas específicos, los cuales son principalmente la falta del crecimiento económico; por ello, reduciendo los pagos del impuesto a la renta con los gastos deducibles, se pueden generar nuevos proyectos de inversión o planes de negocios de nuevos productos o nuevos servicios que la empresa proponga para crecer económicamente en el mercado y cumplir con las metas y objetivos de obtener ganancias y utilidades en el periodo determinado.

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

2.1.1 Internacionales

Sánchez (2016), elaboró una tesis de título: “La deducción de gastos personales para el pago del impuesto a la renta y la recaudación tributaria en la Ciudad de Milagro, en el periodo 2008 – 2013”, presentado por Silvia Gabriela Sánchez Pérez, para optar el grado de Magister en Tributación y Finanzas, Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador.

En el estudio, la autora plantea “la problemática de las deficiencias en la recaudación tributaria, cuyo objetivo general fue analizar los gastos personales de las personas naturales y su relación con el IR= Impuesto a la Renta. La metodología utilizada fue de investigación de enfoque cualitativo, de tipo básico, porque se toma teorías existentes, de nivel descriptivo, por que se describe los hechos y correlacional, porque se relaciona dos variables de diseño no experimental, porque no se manipula las variables y de corte transversal, porque se toma un año del tiempo; asimismo, la población y la muestra no fue considerada por ser una investigación cualitativa, considerando que se realiza una descripción de los gastos en alimentación, en educación, en salud, en vestimenta, en vivienda y las deducciones a todos estos gastos, han permitido el aumento de la recaudación”.

Comentario: Es importante comentar que en base a las reformas tributarias por medio de la ley reformativa para la equidad tributaria en el Ecuador y es específicamente en la ciudad de Milagros, aplicando las deducciones correspondientes, ha permitido generar ahorros a los contribuyentes y de esa forma se ha permitido aumentar la recaudación tributaria, año tras año, lo cual ha permitido instituir a los años 20 como la década de los 20.

Vanoni (2016), realizó un proyecto de investigación titulado: “Los gastos deducibles y no deducibles y su incidencia en la determinación del impuesto a la renta, 2016”, presentado por Ana Guisella Vanoni Velez, para la obtención del Título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría – CPA, Guayaquil, Ecuador.

La autora plantea “la problemática de las deficiencias en la determinación del impuesto a la renta, cuyo objetivo principal fue evaluar la incidencia de los gastos que se deben deducir y los que no son deducibles en la determinación del impuesto a la renta de las personas naturales y jurídicas. La metodología empleada fue de una investigación de enfoque cuantitativo y cualitativo, de tipo básica, de nivel descriptivo y documental, de diseño no experimental y de corte transversal; asimismo, la población y la muestra fue de 09 personas que tiene mayor competencia de acuerdo con el tema de análisis para obtener resultados razonables que sean de gran aporte al proyecto de investigación”.

Comentario: Se pudo observar de los cuadros sobre la pregunta si los manuales de políticas y los procedimientos de sus funciones de los trabajadores, la respuesta fue de un 22% que reconoce la existencia de dichos manuales y un 78% dijeron que no conocen la existencia de los manuales de políticas y de procedimientos en la empresa.

Espinoza (2018), elaboró una tesis de título: “La inflación y el crecimiento económico en México. Consideración del umbral inflacionario y simultaneidad, 1993 – 2017”, presentado por Gilberto Espinosa Tapia, para obtener el grado de Maestro de Economía Aplicada, Colegio de la Frontera Norte, Tijuana B, C, México.

El autor plantea “la problemática de la falta de crecimiento económico en México, cuyo objetivo principal fue reconocer la relación que existe entre la inflación y el crecimiento económico durante los años antes del 2017. La metodología que se utilizó fue de una investigación con un enfoque numérico o cuantitativo por contener datos numéricos y cualitativo, cuyo tipo fue básica, por tomar las teorías existentes, de nivel descriptivo, pues se describe los hechos y correlacional, por las dos variables que se relacionan de diseño no experimental, porque no existe manipulación de variables y de corte transversal, por tomar un año del tiempo; asimismo, la población y la muestra no fue considerada por ser un estudio netamente cuantitativo, utilizando ecuaciones simultáneas; inconsistencia e identificación y prueba de simultaneidad de Durbin-Wu-Hausman y otros métodos de estimación; cuyos resultados se dieron con pruebas de consistencia y umbral inflacionario en el corto y en el largo plazo.”.

Comentario: El efecto inflacionario ha seguido afectando la economía de los ciudadanos y el crecimiento económico de México; sin embargo, existen respuestas positivas que se ha medido por medio del modelo de Tobin, el modelo de Sidrausi y el modelo Cash In Advance; considerando también que el crecimiento económico de la década de los ochenta fue de un 3% a 6% de crecimiento económico anual y en estos últimos años el crecimiento se ha mantenido en un 2.5% a 3.6% anual aproximadamente, con algunas restricciones.

Fonseca (2019), elaboró un proyecto integral de título: “Aporte de las remesas al crecimiento económico de Colombia: Departamento de Risaralda, Quindío, Caldas y Valle del Cauca, 2009 – 2017”, presentado por Laura Daniela Fonseca Lamprea, para optar el título profesional de Economista, Fundación Universitaria de América, Bogotá, Colombia.

La autora “plantea la problemática de la distribución de las remesas a los distintos departamentos consignados, cuyo objetivo principal fue analizar el efecto que tienen las remesas nacionales en el producto bruto interno a precios constantes y su distribución a los departamentos. La metodología utilizada fue de una investigación con un enfoque numérico cuantitativo y cualitativo, de tipo básico con teorías clásicas y aplicada, de nivel descriptivo y correlacional, de diseño no experimental y de corte transversal; asimismo, la población y la muestra no fue considerada y el objetivo fue de un modelo de regresión, explicando que la variable dependiente es la variable respuesta y la variable independiente es la variable explicativa; concluyendo que de acuerdo a las teorías económicas, existen muchas formas de distribución de las remesas para el beneficios de las poblaciones citadas en el estudio, las cuales fueron favorables, administrados por el Banco de la República en su calidad de distribuidor de las remesas económicas”.

Comentario: Las teorías económicas nos muestran la calidad de la información y los tratamientos que deben seguirse para que el dinero que administra el Estado y los Departamentos, sean utilizados de la mejor manera por medio del Banco de la República, logrando ser un vehículo de servicio de llegada a las poblaciones más alejadas y vulnerables en el Estado colombiano.

2.1.2 Nacionales

Huerta (2017), realizó una tesis de título: “Impacto tributario de los Gastos Deducibles en el Cálculo del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría en la empresa Textil Barache S.A.C. del Distrito Ate Vitarte, Lima 2017”, presentado por Mery Gabriela Huerta Alvino, para obtener el título de Contador Público, Universidad Autónoma del Perú, Lima, Perú.

En el estudio, la autora plantea “la problemática en la forma de calcular y deducir los gastos para el pago del impuesto a la renta de tercera categoría, cuyo objetivo general fue principal fue demostrar cómo los gastos deducibles influyen en el cálculo del impuesto a la Renta de Tercera Categoría. La metodología utilizada fue de investigación de enfoque cuantitativo, de tipo básico, de nivel descriptivo y correlacional, de diseño no experimental y de corte transversal; asimismo, la población y la muestra fue de 09 trabajadores de la empresa, utilizando el instrumento cédula de cuestionario y la técnica de la encuesta con una entrevista no estructurada, para la recopilación de los datos; siendo procesados cuantitativamente con la Prueba de chi cuadrado de Pearson, cuyos resultados fueron de Valor 9,000^a Sig. asintótica 0,011, Razón de verosimilitud 12,000 Sig. asintótica 0,002 y Asociación lineal por lineal 6,000 Sig. asintótica 0,012; concluyendo que existe un nivel de significancia del 5%, por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternante”.

Comentario: El antecedente analizado cumple con el objetivo de disminuir el pago del impuesto a la renta de tercera categoría mediante la deducción de los gastos, en alusión al artículo 37° de la norma; lo que beneficia a la empresa en la reducción de sus costos.

Grados (2018), realizó una tesis titulada: “Los Gastos no deducibles del impuesto a la renta y su influencia en la Rentabilidad de las empresas constituidas del sector comercio del Perú: A&L Moda S.A.C. Chimbote, 2015”, presentado por Gerson Yer Grados Dominguez, para optar el título profesional de Contador Público, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Chimbote, Perú.

El autor plantea “la problemática de los gastos no deducibles, pues un inadecuado manejo de los gastos deducibles causa que se tenga que realizar reparos tributarios

y ello afecta la rentabilidad de las empresas comerciales, cuyo objetivo principal fue determinar la influencia de los gastos no deducibles en la rentabilidad de dichas empresas. La metodología utilizada fue de investigación de enfoque cualitativo, de tipo básica, de nivel descriptivo y correlacional, de diseño no experimental, bibliográfico y de caso, de corte transversal; asimismo, la población y la muestra no fue considerada por ser una investigación bibliográfica, utilizando el instrumento fuentes de información documentaria y bibliográfica y el cuestionario, con la técnica de la revisión bibliográfica y documental y la entrevista; siendo procesados cualitativamente con resultados que indican que cuando se aplica la ley sobre el Impuesto a la Renta con las NIC – Normas Internacionales de Contabilidad, se observan algunas discrepancias en lo concerniente a tomar alcances de reconocer los costos y los gastos y tiene una influencia desfavorable en el estado de resultados, pagando un mayor impuesto a la renta, producto de los reparos tributarios para el pago de los impuestos, los cuales son apropiados como sinónimo de recaudación”.

Comentario: Es comprensible, que cuando no se aplica la deducción de los gastos, necesariamente no se estará aplicando el artículo 37° de la ley del impuesto a la renta y es por ello, por desconocimiento y análisis, la empresa sale perjudicada al pagar mayores impuestos.

Julca (2016), elaboró una tesis de título: "Crecimiento económico y pobreza en el Perú: Un análisis de datos de panel para el período 2004-2013", presentado por Julca Vegas, Judith Ada, para obtener el título profesional de Economista, Universidad Nacional de Piura, Piura, Perú.

La autora en el estudio plantea “la problemática de la pobreza en el país, cuyo objetivo principal fue determinar la relación del crecimiento económico y los niveles de pobreza

en el Perú, considerando el gasto social, el desempleo, el desarrollo financiero y la inversión productiva pública. La metodología utilizada fue un estudio de enfoque numérico con cifras cuantitativo, de tipo teórico, de nivel descriptivo, por la descripción de los hechos y correlacional, por las relaciones de las variables, de diseño no experimental, pues no se alteraron las variables ni las dimensiones y de corte transversal, por el año de estudio, es decir, que se toma un año del tiempo para el estudio; asimismo no se ha considerado la población y la muestra por ser una investigación econométrica; concluyendo que durante el período 2004 al 2013, el crecimiento económico medido a través de PBI = Producto Bruto Interno, per cápita, ha contribuido a reducir la pobreza en un 0,5512%, con lo que se comprueba que existe evidencia a favor de la hipótesis central de investigación y favorece los canales adicionales al crecimiento económico como el gasto social, desempleo, el desarrollo financiero y la inversión productiva”.

Comentario: Es notable el estudio, pues se demuestra que con un ajuste en los gastos y favoreciendo los análisis de los programas sociales y la inversión productiva, se logra reducir la pobreza en las regiones del país y favorece el desarrollo nacional.

Espinoza (2018), realizó una tesis de título: “El crecimiento económico del Perú en el período 2000 – 2015”, presentado por Alejandro Edgar Espinoza Anay, para optar el grado académico de Maestro en Gestión Pública, Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú.

En el estudio, “el autor plantea la problemática del crecimiento económico en el país, cuyo objetivo principal fue analizar la influencia en la determinación del producto bruto interno en el crecimiento económico del país. La metodología utilizada fue, respecto del estudio

fue mixto, básica como tipo de investigación, descriptivo con nivel y de dos variables por ser correlacional, no experimental de diseño y por tomar un año del tiempo es de corte transversal; asimismo, no existe población muestral determinada, solamente se ha considerado algunas referencias, utilizando el instrumento cédula de cuestionario y la técnica de la encuesta con una entrevista no estructurada, para la recopilación de los datos; siendo procesados cualitativamente con resultados de generación de categorías como: 1) Exportaciones netas. 2) Consumo privado. 3) Inversiones y 4) Gastos del gobierno”.

Comentario: La variación de las exportaciones netas, el consumo, las inversiones y los gastos del gobierno, influyeron en forma favorable para mantener el crecimiento económico de la población y del país, considerando estos factores económicos, administrado de manera casi eficiente, solamente empañados por la corrupción y los vicios del sistema.

2.2 Bases Teóricas

2.2.1 Gastos deducibles del impuesto a la renta

2.2.1.1 Definición de gastos deducibles del impuesto a la renta

Valencia y Vicente (2019), define que,

Para establecer la renta neta de tercera categoría, se podrá deducir de la renta bruta, todos los gastos necesarios para producir y mantener su fuente; es decir, mantener la fuente de los gastos; los cuales pueden ser los gastos por intereses de deudas, los gastos por la constitución de la empresa, los interés de los fraccionamientos otorgados conforme a las normas del Código Tributario, y otros similares; por los cuales, estas deducciones ayudan a mantener la liquidez financiera de la empresa y generar ahorro interno empresarial.

Con respecto al Principio de Causalidad, Según Aguilar & Sánchez (2019), sostuvieron que:

Todas las deducciones están en principio regidas por el principio de causalidad, o sea que sólo son admisibles aquellas que guarden una relación causal directa con la generación de la renta o con el mantenimiento de la fuente en condiciones de productividad. De otro lado, respecto al principio de causalidad se indica que: La Ley del Impuesto a la Renta, recoge la causalidad como criterio directriz para la calificación de un gasto como deducible en la determinación de la renta neta de tercera categoría. Así, el mencionado principio admite como gasto, para tales efectos, aquellos egresos que guardan una estricta relación con el ingreso gravado (en algunos supuestos sujetos a límites cuantitativos) así como también otros – que sin estar relacionados directamente – guardan relación con el mismo. Al respecto, cabe indicar que para que dicha relación se cumpla (causalidad) ello no implica que necesariamente el gasto en que se ha incurrido tiene que haber generado su correspondiente ingreso, sino que basta con que el mismo haya sido destinado a generar ingreso, es decir que, al momento de haber incurrido en el mismo, la intención haya sido generar ingreso, lo cual obviamente tiene que quedar fehacientemente demostrado. Este criterio de causalidad presupone la existencia de una relación causal objetiva entre el desembolso y la generación de la renta gravada (causa generadora) o con el mantenimiento de su fuente productora (causa conservadora), lo que no necesariamente implica una relación entre gasto e ingreso. Respecto a la causalidad el tribunal fiscal se ha pronunciado en la RTF N°03621-1- 2017 (citado por Carrillo, 2018) indica que no basta que los gastos cumplan con el criterio de la causalidad para ser deducibles, sino que la fehaciencia es un requisito previo para la deducción de dichos gastos (p. 32-33).

Taype (2018), afirma que:

Los gastos deducibles son gastos sujetos a límites utilizados en la gestión empresarial como los gastos de administración, los gastos de ventas y los gastos financieros, gastos limitados a un presupuesto; también existen otros gastos como los gastos en proyectos de investigación científica, los gastos para el desarrollo tecnológico y los gastos para la innovación tecnológica, que difieren de un presupuesto, considerando algunas excepciones.

Alegre y More (2019), nos señala que “aquellos gastos que no están vinculadas con el desarrollo de la entidad serán desconocidos por la administración tributaria y estas consideradas en adiciones, y consecuentemente a esto se realizará desembolsos mayores, es decir, incrementará el I.R. a pagar” (p.1).

Llachua y Paucar (2019) nos indica que “las deducciones están sujetas a límites, y estas crean créditos que reduzca el impuesto a pagar, o en consecuencia por no tener en cuenta estas limitaciones se tendrán que realizar reparos tributarios. No siempre todos los gastos podrán ser deducibles en el año incurrido, es decir, solo serán deducibles aquellos que sean necesario y que cumplan con el principio de causalidad, con el fin de evitar posibles contingencias que pueda perjudicar a la empresa”.

2.2.2.2 Ley del impuesto a la renta de tercera categoría

Sanchez (2017), señala que:

La ley del impuesto a la renta es un conjunto de normas legales y disposiciones contenidas en el Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta, aprobado por el Decreto Supremo N° 179-2004-EF y publicado el 8 de diciembre del 2004, del cual se encuentra vigente; el cual contiene diecisiete capítulos, todos ellos orientados a los contribuyentes,

especificando su ámbito de aplicación, la base jurisdiccional del impuesto, que los contribuyentes declaren sus rentas brutas que especifica desde el artículo 20 hasta el artículo 34 donde se establece las cinco categorías de dicho impuesto, sus rentas netas, las tasas del impuesto dentro de cada ejercicios gravable, contemplando también el régimen para determinar la renta, los responsables y las retenciones del impuesto, las declaraciones juradas, la administración del impuesto, la reorganización de sociedades, el régimen de transferencia fiscal internacional, el régimen especial, el anticipo adicional y las disposiciones transitorias y finales (p. 6).

Todo este conjunto de normas legales, son las normas que ordena el cumplimiento de las obligaciones del pago de impuesto a la renta en sus distintas categorías y por las cuales los contribuyentes están en la obligación de cumplirlas, para el aumento de la recaudación tributaria y el cumplimiento de los objetivos de gestión del Estado peruano.

Valencia y Vicente (2019), señala que el pago del impuesto a la renta se había planificado para pagarse en diversas fases de acuerdo a los años en que se debían ir aumentando y pagando los impuestos a la renta; decimos impuestos a la renta, porque se trata de cinco impuestos; sin embargo, cuando ingresa al gobierno el Sr. Kuczynski en el año 2017, se cambia el régimen de recaudación y se crea el Régimen Mype Tributario para las micro y pequeñas empresas, con lo cual queda descartado la normativa anterior de un aumento progresivo del impuesto a la renta. Ello quería decir que, la ayuda que daba dicho el gobierno a los contribuyentes era seguir pagando los impuestos desde tasas progresivas para ayudar al empresariado peruano y a las personas naturales, para que contribuyan con el gobierno y se daba progresivamente el aumento de la recaudación tributaria.

2.2.2.3 Reglamento de la ley del impuesto a la renta

Camet (2018), sostiene que el Reglamento de la ley del impuesto a la renta, es un conjunto de normas en detalle que permiten esclarecer lo estipulado en la Ley del impuesto a la renta, considerando que el reglamento se elabora con el fin de dar a conocer a los administrados la mejor explicación escrita y los procedimientos a seguir para el fiel cumplimiento del pago de dicho impuesto, pues en ello se considera a la forma de cumplir con la obligación tributaria, considerando a la renta bruta en las cinco categorías, con especial énfasis en la renta de tercera categoría que es donde se recauda la mayor parte de los tributos por tratarse de los empresarios y de sus altos ingresos que obtienen, también, en el Reglamento se explica el tratamiento a las declaraciones mensuales y anuales, la transferencia fiscal internacional, la reorganización de sociedades, los dividendos, los país de baja o nula imposición como los paraísos fiscales, el anticipa adicional, os precios de transferencia y las disposiciones transitorias y finales.

Huaman (2017), precisa que el Reglamento de la ley del impuesto a la renta se encuentra establecido por Decreto Supremo N° 122-94-EF, publicado el 21 de setiembre del 2004; en dicho contexto, el reglamento abarca una serie de normas explicativas para esclarecer a los contribuyentes las dudas y pormenores del cumplimiento de la ley; claro está, que siempre se necesitará de un asesor tributario o los contadores que dominen las normas tributarias, para explicar con ejemplos a los contribuyentes y empresarios las formas y los fondos de la ley y el cumplimiento del pago mensual y anual de dicho impuesto.

2.2.2.4 Gastos deducibles según el artículo 37° de la Ley del Impuesto a la Renta

Sánchez (2018), señala que los gastos deducibles son un conjunto de gastos que realiza la empresa en sus actividades diarias y que sumadas en un periodo mensual o anual alcanza un descuento en el pago de los tributos para el pago anual del impuesto a la renta en sus distintas categorías; así, se entiende también que los gastos deducibles son los egresos que realiza el empresario o contribuyente para generar ingresos como por ejemplo los gastos de representación, para viajar a negociar una venta de altas cantidades y por las cuales el empresario debe gastar en pasajes, alojamiento, alimentación y otros gastos, propios para cerrar una venta que le genere ingresos altos, por ende altas ganancias y por ende altos ingresos de tributos para el Estado peruano; en ese sentido, cuando los gastos generan ingresos y luego para beneficiar a ambas partes, es ordenado deducir o descontar para disminuir el pago del impuesto a la renta, según los gastos realizados.

Aguilar & Vera (2016), sostuvieron que:

En la ciudad de Lima, la Facultad de Ciencias Contables de La Pontificia Universidad Católica del Perú (2014). Su decano y profesor, Oscar Díaz, explicaron que la deducción de impuestos lo hacen las personas jurídicas y las personas naturales, el problema es que pocas personas saben cuáles son los pasos a seguir o qué es lo que se puede deducir. La figura de la deducción de impuestos se origina en dos aspectos, el financiero y el tributario. El primero, está vinculado a lo contable, el profesor Díaz explica que se trata de una serie de gastos que la empresa debe hacer para desarrollar su actividad, y de manera tributaria, se dan precisiones con respecto a estos gastos, qué si bien no son activos, son considerados como necesarios para efecto de calcular el Impuesto a la Renta. Entre los no deducibles, el especialista explica que por falta de una adecuada cultura tributaria, es que los pequeños

negocios o empresas consideran dentro de la contabilidad los gastos personales y los pasan por la empresa para deducirlos, sin embargo, al ser gastos de sustento personal, no tendrían por qué ser deducibles. Otra situación donde la Facultad de Ciencias Contables de La Pontificia Universidad Católica del Perú (2014), pone énfasis es que se da por la falta de conocimiento, es cuando se incluyen gastos para reducirse el Impuesto a la Renta, por ejemplo, cuando se compra un disco duro para que una computadora funcione. Existe una resolución tribunal fiscal en la que se dice que este tipo de desembolso es un activo fijo, no un gasto, ya que estás restituyendo la capacidad de uso de un activo fijo, por eso la Administración Tributaria realizará una observación que conlleva a una multa, intereses y gastos correspondientes y pagar el impuesto con reparos tributarios (p. 15-16).

Existen muchas confusiones para que las personas jurídicas y personas naturales efectúen la deducción de sus gastos mediante la Ley del Impuesto a la Renta y es que la administración tributaria no pone ejemplos didácticos para que los contribuyentes aprendan en forma más clara y directa que gasto se deduce y que gasto no se deduce, para no incurrir luego en faltas de no pagar los tributos y ser pasibles de infracciones tributarias, no por negligencia sino por desconocimiento, pues los contribuyentes no leen las normas y si son asesorados, los asesores no cuentan toda la verdad y no realizan un asesoramiento integral.

2.2.2.5 Código tributario

Panta (2017), describe que el Código Tributario, es un conjunto de Normas y Disposiciones que regulan la gestión tributaria en el país, considerando que mediante el Decreto Legislativo N° 816 se aprobó el nuevo Código Tributario, publicado el 21 de abril de 1996; que a través del D.S. N° 135-99-EF se aprobó el TUO = Texto Único Ordenado

del Código Tributario; posteriormente se aprobaron diversas normas modificatorias, hasta que mediante el Decreto Legislativo N° 1121 y la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, decretaron aprobar el actual Código Tributario, el cual consta de un Título Preliminar con dieciséis (16) Normas, cuatro (4) Libros, doscientos cinco (205) Artículos, setenta y tres (73) Disposiciones Finales, veintisiete (27) Disposiciones Transitorias y tres (3) Tablas de Infracciones y Sanciones; ordenándose también, derogar el D.S. N° 135-99-EF.

En tal contexto, el Código Tributario establece que en el Libro Primero se refiere a la obligación tributaria, el cual deriva en describir al deudor tributario, su domicilio fiscal, los responsables y representantes, la transmisión de la deuda tributaria, la compensación, condonación y consolidación y la prescripción de los tributos. En el Libro Segundo se refiere a la administración tributaria y a los administrados, los cuales refiere sobre la recaudación, las facultades de determinación, fiscalización y sancionatoria; así como las obligaciones y derechos de los administrados y de terceros, el tribunal fiscal y la asistencia administrativa en materia tributaria. En el Libro Tercero se refiere a los procedimientos tributarios; es decir, a los procedimientos formales, al procedimiento de cobranza coactiva y al procedimiento contencioso tributario, con reclamación, apelación, queja y procesos ante el Poder Judicial en un procedimiento no contencioso. Finalmente, en el Libro Cuarto, se refiere a las infracciones, sanciones y multas, derivadas en las tres (3) tablas de sanciones y multas, por las cuales los contribuyentes infractores son sancionados.

En estas condiciones, el Código tributario, es el instrumento legal por excelencia en nuestro país, para regular la administración de la materia tributaria en su integridad y es por ello, que los trabajadores de la empresa Compañía Peruana de Baterías S.A. del área contable, deben recibir capacitaciones permanentes en la parte teórica para tener soportes teóricos que permitan la debida interpretación de las normas tributarias y sus

modificaciones y no generar reparos tributarios por el mal uso e interpretación de los gastos deducibles del impuesto a la renta, más que nada de la tercera categoría de dicho impuesto. Es por ello, nuestra recomendación que se interprete debidamente las normas del Código tributario, que son afines para las sanciones por las infracciones cometidas.

2.2.2 Crecimiento económico

2.2.2.1 Definición de crecimiento económico

Guillen (2016), precisa que, el crecimiento económico generalmente se trata del estudio de la rentabilidad de la empresa, pues cuando crece una empresa es cuando sus ingresos suben y sus utilidades también, considerando que han subido por el aumento de la rentabilidad en sus actividades económicas y financieras; es por ello, que el crecimiento económico está referido a la interpretación y análisis de los estados financieros por la obtención de las utilidades; el cual comprende este análisis a los ratios financieros a emplearse en su interpretación y análisis; es por ello que, para conocer el crecimiento económico de una empresa, se debe recurrir a su rentabilidad y a su proyección de dicho crecimiento para los próximos años; en tal sentido, por ejemplo, el índice de rentabilidad establece diversas rentabilidades como la rentabilidad sobre las ventas, rentabilidad sobre el patrimonio, rentabilidad neta de las inversiones, rentabilidad sobre las ventas, rentabilidad operativa, rentabilidad del capital social, el margen comercial y otras rentabilidades que permite evaluar el resultado de la gestión de la empresa para conocer su capacidad de crecimiento económico.

Pérez (2016), indica que el crecimiento económico se obtiene por el aumento de la producción de bienes y servicios y en base a ello debe crecer la empresa en el aspecto

económico y financiero. Este crecimiento puede darse en periodos cortos, medianos o largos, pues de acuerdo con las políticas de gestión de la empresa y a la disponibilidad de los recursos para las inversiones, entre otros factores, debe crecer la empresa. Otro punto importante que se conoce para hacer crecer económicamente a la empresa es aplicando a los estados financieros los índices de liquidez como la liquidez general, la prueba ácida, la razón absoluta y el capital de trabajo, muy importantes para el crecimiento económico.

Para el país, el crecimiento económico será medido mediante el incremento porcentual mensual y anual del Producto Bruto Interno – PBI, el cual se mide considerando la producción nacional, las exportaciones de materias primas y productos industriales, como bienes de la agroindustria, la agricultura, la minería, la pesca, la industria del vestido y de diversas prendas de vestir y las exportaciones no tradicionales de productos suntuarios o de escasa producción en el país. Todo ello, será fuente de ingresos para el Estado peruano y en base a ello debe darse en forma permanente el crecimiento económico; el cual, en estas circunstancias, por motivos de la pandemia ha disminuido en menos del 3% anual dicho crecimiento económico.

Amate y Guarnido (2017), sostiene que el crecimiento económico tanto de una empresa como de un país, es de responsabilidad directa de quienes las dirigen; en ese sentido, para una empresa, la responsabilidad directa del crecimiento económico es del gerente general de la empresa y para el crecimiento económico de un país es el mandatario considerado como gobernante, presidente, presidente de la república o presidente del gobierno nacional, entre

otras denominaciones dependiendo del país o región donde se encuentre y aplique tales sistemas de gestión económica y financiera.

2.2.2.2 Incremento de los ingresos

Melara (2019), sostiene que el incremento de ingresos sucede cuando se han establecido en la empresa una serie de políticas y reglas internas empresariales que ayudan al incremento principalmente de los negocios y de las ventas; es decir, las ventas son la razón de ser de los ingresos, pues cuando se describe ingresos, generalmente nos referimos al incremento de ingresos de los activos de la empresa por el aumento de las ventas; en tal sentido, se deberá establecer diversos sistemas de ventas como las ventas directas y al contado, las ventas indirectas y al crédito, las ventas virtuales, las ventas de puerta en puerta, las ventas por teléfono, las ventas con tiendas virtuales y páginas web en el internet, las ventas por encargo a otras entidades especializadas para concertar y cerrar las ventas, ventas específicas a las empresas públicas, ventas específicas a las empresas privadas con ventas potenciales como las ventas a los supermercados, hipermercados, cadena de supermercados, cadenas de suministros a empresas industriales, entre otras empresas que incrementan los ingresos significativos y como consecuencia se incrementa las utilidades en la empresa.

2.2.2.3 Organización de la fuerza de ventas

Franklin (2019), describe que la organización de una fuerza de ventas está relacionada a la formación de un equipo que se sienta en capacidad para reforzar las ventas y cumplir con el cometido de aumentar dichas ventas; las fuerzas de ventas es empezar aumentando la cantidad de vendedores, pues de cinco (5) vendedores se debe aumentar a quince (15) vendedores, de una página web se debe aumentar a tres (3) páginas web; de enseñar a

negociar a dos (2) vendedores se debe aumentar a enseñar a negociar a cinco (5) vendedores; así, en ese sistema de aumento de la fuerza de ventas se incrementa los ingresos, considerándose un factor fundamental para el crecimiento económico. Los ingresos también pueden incrementarse con la venta de los activos como la venta de una máquina usada, ventas de vehículos usados, equipos y herramientas industriales depreciados, recepción de donaciones, ingresos por premios consiguientes y otros similares.

Minh y Mehtha (2016), dicen que la fuerza de es un grupo humano que debe estar plenamente capacitado con técnicas del marketing y de la publicidad para entablar conversación y entrevistas directas con los futuros clientes; así, el marketing lo primero que realiza es el estudio del mercado; seguidamente, reconoce la capacidad de consumo del mercado; en base a la capacidad de consumo se organiza la fuerza de ventas y se proyecta la demanda del consumo de los productos que comercializa la empresa, incrementando así la demanda y por ende la rentabilidad de la empresa y el crecimiento económico.

2.2.2.4 Beneficios tributarios

Condori (2018), señala que “los beneficios tributarios son entes educativos porque en ellas recaen ciertos beneficios a las entidades formativas suprimiendo el poder de gravar una manifestación de riqueza reconocida a través de una norma constitucional, ya que este sector empresarial posee un tratamiento impositivo especial a diferencia del resto, ya que les ampara una ley que es llamada la Ley de Promoción de la Inversión en la Educación y existen varios autores que tienen un concepto claro con respecto a este tema”.

Condori (2018), dice que “esta Ley quiere decir que ampara a todo tipo de organizaciones educativas, desde colegios básicos hasta universidades, dándoles un tratamiento contable

totalmente distinto a los demás, ya que estos deben organizarse jurídicamente bajo norma legal y en el régimen societario, pero cumpliendo con algunos requisitos necesarios que la Ley pide de forma obligatoria para que formes parte de este beneficio”. Para Méndez, “otorgar beneficios a ciertos sectores estratégicos es una práctica común en la política económica de muchos países. De acuerdo con la práctica internacional, los beneficios tributarios son decisiones de política fiscal que, a través de diversas modalidades (exenciones y bonificaciones, tratamientos diferenciados o preferenciales, incentivos fiscales, entre otros), permiten emplear la tributación nacional para alcanzar determinados objetivos macroeconómicos”.

Condori (2018), dice que” esto nos hace entender que brindar beneficios tributarios al sector empresarial de la educación es algo común en muchos países, pues dio sus frutos en otros lugares y por eso se sigue tomando en práctica esta ley para que la educación en su país pueda crecer cada vez más y ser prósperos, tal es el caso de Chile que usa ese método para poder contribuir con el crecimiento de la educación y el crecimiento empresarial en dicho sector”.

2.2.2.5 Rentabilidad sostenible

Rimachi & Medrano (2019), sostuvieron que:

Las empresas por lo general tienen como una de sus metas principales, el crecimiento. No obstante, el crecimiento no debería ser considerado como una meta, el crecimiento es sólo la consecuencia del incremento del valor de mercado del capital de los propietarios, es decir cuando se realiza la creación de valor (Ross, Westerfield, & Jordan, 2010, pág. 88). El crecimiento de una empresa se ve reflejado en las mejoras que puede presentar la posición económica y/o la posición financiera de una empresa. Puede haber un crecimiento que mejore sólo la posición económica

de la empresa pero que puede estar afectando la posición financiera de la empresa, por lo que el crecimiento por encima de lo permitido financieramente puede acarrear una inestabilidad a la empresa, lo que hace necesario crear una conciencia de sostenibilidad en el crecimiento (Sallenave, 2002). El crecimiento sostenible, es el crecimiento que no desestabiliza la posición financiera. Con el fin de mantener una posición financiera estable, la empresa solo puede permitir un crecimiento que sea proporcional al incremento de sus recursos propios, en cuanto, los accionistas decidieran no aportar nuevos recursos a la empresa, el incremento de los recursos propios procederá solamente de las utilidades no distribuidas, (p. 35).

En tal sentido, el crecimiento de la empresa está relacionado con la inversión en los activos, dichos activos pueden ser dinero en efectivo depositados en una entidad bancaria o financiera, activos como maquinarias, equipos, herramientas, o activos intangibles como los títulos valores, acciones de capital, bonos financieros, u otras herramientas financieras para su uso en las operaciones mercantiles. Asimismo, la rentabilidad y el crecimiento sostenible, se dá en el tiempo, considerando la actitud mental positiva de los trabajadores y de los directivos, considerando contrastar las acciones pasivas por las acciones activas caracterizados por las ventas. Una conducta alegre y positiva genera un dinamismo sin límites de los involucrados para sumergirse en el mundo de las ventas y los negocios y lograr altas performances de ventas; pero para ello, la estructura financiera y organizativa de la empresa debe tener una fortaleza consolidada que ofrezca garantías de una excelente administración por la empresa y los negocios. Ahora, definiendo los negocios, los negocios se definen como las transacciones positivas que realizan los vendedores para cerrar ventas y acercar los negocios al aumento de las ganancias y las utilidades; por ello, las altas utilidades que obtienen las empresas, es cuando se han organizado paulatinamente y van agrandando sus negocios y sus ventas con nuevos productos o nuevos servicios. Así también, las empresas pueden buscar alianzas estratégicas o asociaciones jurídicas con fines de lucro; en

todos estos casos, siempre estará presente la rentabilidad sostenible y el crecimiento económico.

2.3 Definición de términos básicos

Gastos: Comprende los costos, las multas, los recargos, los intereses, las pérdidas y similares que surgen en las actividades ordinarias de la empresa; así, entre los gastos de la actividad empresarial se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación; sin embargo, los gastos también pueden deducirse para bajar el monto del impuesto a la renta, considerando los gastos de personal, los gastos de representación, los gastos de pago de utilidades, pago de bonificaciones, pago de gratificaciones, pago de arrendamientos, gastos por arrendamiento de vehículos y otros gastos debidamente sustentados, deducibles para el pago del impuesto a la renta.

Reconocimiento de gastos: Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando se ha presentado gastos en la administración del negocio, gastos por la compra de materia prima, la compra de accesorios, pago de transportes; también surge los gastos de ventas y los gastos financieros, considerando el pago de suministros de ventas como la compra de teléfonos celulares con registro de clientes, compra de vehículos para los vendedores, pago de intereses por préstamos bancarios y otros.

Gastos deducibles: Es el conjunto de gastos definidos en el artículo 37 de la ley del impuesto a la renta, por las cuales, la empresa cuando debe solicitar y aplicar la deducción de estos gastos, se deberá tener debidamente sustentado para cuando la administración tributaria haga el cruce de información, conozca que se encuentra dentro de los parámetros establecidos para ser considerado como deducible.

Gastos no deducibles: Son aquellos gastos que son considerado como gastos personales y gastos en los haya incurrido el propietario o directivos de la empresa; así como los gastos propios de la empresa como las infracciones laborales, infracciones comerciales, infracciones tributarias o judiciales sancionadas con multas, multas pecuniarias: Estos gastos no deducibles también se refieren a los recargos, a los intereses moratorios, a las inversiones, a las donaciones, a las amortizaciones; así también, los no deducibles se tipifican en el artículo 44 de la norma indicada, pues en ello se menciona efectivamente a los gastos personales y de sustento del contribuyente y de sus familiares, el monto del pago del impuesto a la renta, las multas, recargos, intereses moratorios, las donaciones, las comisiones mercantiles y otros consignados en la Ley del Impuesto a la Renta.

Rentabilidad: La rentabilidad de una empresa se obtiene generalmente por el cumplimiento del proceso de producción y venta de los bienes y servicios que comercializa la empresa en sus diversos ángulos de gestión comercial, pues es bien entendido que la rentabilidad comprende a las ganancias y luego a las utilidades que obtiene el empresario, luego de haber realizado una serie de aspectos vinculados al área comercial y a los incrementos de las ventas en sus diversas modalidades.

Rentabilidad financiera: Es una medida que relaciona los rendimientos de la empresa con las ventas, los activos o el capital. Esta medida permite evaluar las ganancias de la empresa con respecto a un nivel dado de ventas, de activos o la inversión de los dueños. La importancia de esta medida radica en que para que una empresa sobreviva es necesario producir utilidades. Por lo tanto, la rentabilidad está directamente relacionada con el riesgo, si una empresa quiere aumentar su rentabilidad debe aumentar el riesgo y al contrario si quiere disminuir el riesgo debe disminuir su rentabilidad.

Rentabilidad económica: La rentabilidad económica comprende un proceso de gestión empresarial, siendo debidamente eficiente en todos sus procesos, considerando que

principalmente la parte económica será de la gestión de las ventas y la comercialización para asistir a una empresa y a un país, desde que se encuentra que los índices numéricos de los resultados dan cuenta de ganancias, tomando en cuenta que la rentabilidad económica se traduce en un crecimiento económico con mayores utilidades.

Rentabilidad desde el punto de vista del marketing: La rentabilidad mide la eficiencia general de la gerencia, demostrada a través de las utilidades obtenidas de las ventas y por el manejo adecuado de los recursos y de la presencia del marketing en la gestión comercial y empresarial; es decir, los principios del marketing son principios de gestión en favor del crecimiento de las empresas, con inversiones y con apoyo de la ciencia del marketing en el estudio del mercado, de los clientes y de las empresas clientes.

Empresa: Es la unidad económica debidamente organizada con recursos económicos, financieros, materiales y humanos; que se dedica a la explotación, la extracción, la producción, la industrialización, la comercialización y los servicios de bienes y servicios a nivel local, nacional e internacional, en concordancia a las necesidades del mercado de consumo o de los ciudadanos que necesitan de la satisfacción de dichas necesidades; estas empresas podrán ser organizadas como sociedades anónimas o diversas sociedades en función a la Ley General de Sociedades, Ley N° 26887 y sus interpretaciones jurídicas y de gestión correspondientes para la comunidad empresarial.

Sector: Cada una de las partes de una colectividad, grupo o conjunto que tiene caracteres peculiares y diferenciados, los cuales son medidos generalmente en la parte económica de las empresas y de los negocios; así tenemos, sector comercial, sector industrial, sector agropecuario, sector textil, de producción de materias primas y otros.

Comercio: Compraventa o intercambio de bienes o servicios, los cuales son ejecutados por personas naturales o jurídicas que realizan transacciones de todo tipo de productos o artículos de consumo humano o de consumo industrial.

Capacitación y entrenamiento: Es la educación profesional que busca adaptar al trabajador en un cargo determinado para su desempeño eficiente y con el tiempo convertirse en experto; esto es compatible con las capacitaciones permanentes que puede existir en las empresas y las otorgadas por el Estado, cuando se debe educar a los contribuyentes a conocer las normas tributarias, normas laborales, normas comerciales u otros similares.

Adiestramiento: Es un proceso por el cual los trabajadores aprenden las habilidades, conocimientos, actitudes y conductas necesarias para cumplir con las responsabilidades del trabajo que se le asigna en un determinado cargo o actividad.

Inversión en negociaciones: La negociación es el proceso entre dos o más partes, donde se pueda establecer una relación de antagonismo y luego llegar a un acuerdo formal entre las dos o más partes y entre estas dos partes deben salir ganando en algo; por ejemplo, la negociación de la compra venta de un mueble o un inmueble que en un momento dado, con un precio alto puede favorecer al vendedor, sin embargo, cuando se proponen alternativas y no baja el precio, se debe negociar esta rebaja de precios, considerando la calidad, el lugar de ubicación, el medio urbano, el medio ambiente u otro medio de negociación; por negociación también se entiende al arbitraje, a la conciliación, a la conciliación de familia, a la contratación de personal, entre otros.

Registros contables: Los registros contables en la contabilidad empresarial se refieren al registro de compras y al registro de ventas, ambos registros deben ser debidamente legalizados por un Notario Público y dar fe de la existencia de dichos registros para que

cuando se produzca una fiscalización en la empresa, se tenga la prueba de que los registros contables sirven para registrar todas las compras y todas las ventas que se hayan realizado en un periodo determinado.

Resultados acumulados: Se refieren al resultado del ejercicio de otros periodos o años acumulados al periodo anterior, vigente en la actualidad, de una gestión u operación empresarial; en tal sentido, los resultados acumulados dan cuenta de la obtención de acumulación de ganancias referidas en utilidades o en la acumulación de pérdidas referidas en pérdidas acumuladas en una lectura del estado de situación financiera de una empresa, los cuales, obviamente lo que se busca son las utilidades, para el crecimiento económico de la organización, tal como se encuentra referido en el estudio actual.

Análisis de los estados financieros: Es una tarea o una de las más importantes tareas en la contabilidad para analizar e interpretar los estados financieros de una empresa, todos los cuales son tomados en cuenta los cuatro (4) estados financieros, como son: 1) El estado de situación financiera, denominada anteriormente como balance general. 2) El estado del resultado integral, denominada anteriormente como estado de pérdidas y ganancias. 3) El estado de flujos de efectivo. 4) El estado de cambios en el patrimonio neto. 5) Notas a los estados financieros. Todos los cuales, son para definir lo acontecido económica y financieramente en la empresa en un periodo determinado; todos los cuales sirven para la toma de decisiones por medio de las ratios financieras, pues los estados financieros muestran cantidades absolutas, todos los cuales son mejor interpretados por medio de estas ratios financieras, para una adecuada toma de decisiones para el futuro.

3. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2020

Actividades	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Producto/ Resultados
1. Problema de investigación													
1.1 Descripción de la realidad Problemática							X						
1.2 Planteamiento del problema							X						
1.2.1 Problema general								X					
1.2.2 Problemas específicos								X					
1.3 Objetivos de la investigación								X					
1.3.1 Objetivo general									X				
1.3.3 Objetivos específicos									X				
1.4 Justificación e importancia de la investigación									X				
2. Marco teórico													
2.1 Antecedentes								X					
2.1.1 Internacionales								X					
2.1.2 Nacionales													
2.2 Bases teóricas									X				
2.3 Definición de términos básicos									X				
3. Conclusiones									X				
4. Recomendaciones										X			
5. Aporte científico de la investigación										X			

4. RECURSOS Y PRESUPUESTO

Partida presupuestal	Código de la actividad en que se requiere	Cantidad	Costo unitario (en soles) S/	Costo total (en soles) S/
Recursos humanos	RRHH	01	1,000.00	1,000.00
Bienes y servicios	BBSS	01	300.00	300.00
Útiles de escritorio	UE	02	120.00	240.00
Pasajes y viáticos	PJSV	25	30.00	840.00
Mobiliario y equipos	ME	03	100.00	300.00
Materiales de consulta (libros, revistas, boletines, etc.)	MC	05	30.00	150.00
Servicios a terceros	SSTT	01	250.00	250.00
Asistente de cómputo	ASTC	01.	1,130.00	1,130.00
Total		36	2,960.00	4,210.00

5. REFERENCIAS

- Aguilar, A., & Vera, A. (2016). *Gastos deducibles para determinar el impuesto a la renta anual de Imagen Records S.C.R.Ltda., Chiclayo - 2015*. Pimentel - Chiclayo - Perú: Universidad Señor de Sipán.
- Aguilar, F., & Sánchez, G. (2019). *Gastos no deducibles y la utilidad de la empresa Pinturas Internacional Perú S.A.C. en el periodo 2016 -2017*. Callao - Lima - Perú: Universidad Nacional del Callao.
- Alegre, & More. (2019). *Los gastos deducibles tributariamente y su efecto en la determinación del impuesto a la renta en la empresa Industrial “Peter Fish S.A.C.” en el periodo 2018, Chimbote*. Chimbote: Universidad Cesar Vallejo. Recuperado el 22 de Setiembre de 2020, de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/44396/Alegre_DJV-More_EAB-SD.pdf?sequence=1
- Amate, & Guarnido. (2017). *Factores determinantes del desarrollo economico y social*. Malaga, España: Unicaja Fundación. Recuperado el 22 de Setiembre de 2020, de <https://www.unicaja.es/resources/1319798719449.pdf>
- Camet. (2018). *Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta. Decreto supremo N° 122-94-EF*. Lima: Congreso de la Republica. Recuperado el 22 de Setiembre de 2020, de http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic3_per_ds122.pdf
- Condori. (2018). *Planeamiento tributario y beneficios tributarios en las entidades de educación básica privada del distrito de SMP, 2018*. Lima: Universidad Cesar Vallejo. Recuperado el 22 de Setiembre de 2020, de

http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/32590/Condori_CMY.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Espinoza, A. (2018). *El crecimiento económico del Perú en el periodo*. Lima: Escuela de Posgrado Universidad César Vallejo.
- Espinoza, G. (2018). *La inflación y el crecimiento económico en México. consideración del umbral inflacionario y simultaneidad*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.
- Fernández, P. (2017). *El crecimiento económico*. Madrid, España: Colegio de Economistas.
- Fonseca, L. (2019). *Aporte de las remesas al crecimiento económico de Colombia: Departamentos de Risaralda, Quindío, Caldas y Valle del Cauca, 2009 - 2017*. Bogotá - Colombia: Fundación Universidad de América.
- Friedman, M. (2012). *Ensayos sobre economía positiva*. Estados Unidos: Escuela de Economía del Monetarismo.
- Grados, G. (2018). *Los gastos no deducibles y su influencia en la rentabilidad de las empresas del sector comercio del Perú*. Chimbote: Universidad Católica los Ángeles Chimbote.
- Guillen. (2016). *Descripción y Uso de Indicadores de Crecimiento Económico*. México: International Journal of Good Conscience. Recuperado el 22 de Setiembre de 2020, de [http://www.spentamexico.org/v10-n1/A10.10\(1\)138-156.pdf](http://www.spentamexico.org/v10-n1/A10.10(1)138-156.pdf)
- Huaman. (2017). *Planificación fiscal para reducir las contingencias tributarias en una empresa eléctrica, 2017*. Lima: Universidad Norbert Wiener. Recuperado el 22 de Setiembre de 2020, de <http://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1171/TITULO%20-%20Huam%C3%A1n%20Blas%2C%20Melisa%20Flor.PDF?sequence=isAllowed=y>

Huerta, M. (2017). *Impacto tributario de los gastos deducibles en el cálculo del impuesto a la renta de tercera categoría en la empresa textil Barache SAC del distrito de Ate Vitarte*. Lima: Universidad Autónoma del Perú.

Julca, J. (2016). *Crecimiento económico y pobreza en el Perú: un análisis de datos de panel para el periodo . piura*: Universidad nacional de piura.

Llachua, & Paucar. (2019). *Los gastos no deducibles y el impuesto a la renta de la empresa Agropegsol S.A.C. en el distrito de Chorrillos del año 2018*. Lima: Universidad Autónoma del Perú. Recuperado el 23 de Setiembre de 2020, de

<http://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/AUTONOMA/940/1/Llachua%20Saavedra%2C%20Maria%20Cristina%20%20y%20%20Paucar%20Lopez%2C%20Marilyn%20Elsa.pdf>

López, D. (2019). *Gastos deducibles*. México: Economipedia.

Melara. (26 de Junio de 2019). *Contaestudio*. Recuperado el 22 de Setiembre de 2020, de
Contaestudio:

<https://contaestudio.com/ingresos-costos-gastos-niif/>

Panta. (29 de Julio de 2017). *El Blog del Contador*. Recuperado el 23 de Setiembre de 2020, de El Blog del Contador:

<https://elblogdelcontador.com/hablemos-de-codigo-tributario/>

Pérez. (2016). *Las teorías del crecimiento económico: notas críticas para incursionar en un debate inconcluso*. Bolivia: Revista latinoamericana de desarrollo económico. Recuperado el 24 de Setiembre de 2020, de

http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2074-47062016000100004

Sánchez, J. (2018). *Aumento de las utilidades*. Lima - Perú: Grupo Gestión.

Sánchez, M. (2017). *¿Qué es el impuesto a la renta de tercera categoría?* Lima - Perú: La voz de los emprendedores.

Sánchez, S. (2016). *La deducción de los gastos personales para el pago del impuesto a la renta y la recaudación tributaria en la Ciudad de Milagro*. Guayaquil - Ecuador: Universidad de Guayaquil.

Taype. (2018). *Planeamiento tributario para la reducción de gastos no deducibles en las empresas de sistemas de seguridad, Lima 2017*. Lima: Universidad Norbert Wiener. Recuperado el 22 de Setiembre de 2020, de

<http://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1375/TITULO%20-%20Taype%20Cuadros%2C%20David%20Marcelino.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Valencia, & Vicente. (2019). *Gastos no deducibles tributariamente y su relación con la determinación del impuesto a la renta en la empresa Fiore Internacional SAC, Lima 2017A*. Lima: Universidad Privada del Norte. Recuperado el 22 de Setiembre de 2020, de <https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/21708>

Vanoni, A. (2016). *Los gastos deducibles y no deducibles y su incidencia en la determinación del impuesto a la renta*. Guayaquil: Universidad Laica "Vicente Rocafuerte" de Guayaquil Facultad de Administración Carrera de Contabilidad y Auditoría.

6. APOORTE ACADÉMICO

De acuerdo a lo investigado, la relación que existe entre los gastos deducibles del impuesto a la renta y su relación con el crecimiento económico de la empresa Compañía Peruana de Baterías S.A., nos invita a distinguir entre los gastos deducibles con límite, como son los intereses por deuda, los gastos de movilidad de los trabajadores, las depreciaciones, los gastos destinados a prestar servicios recreativos, los gastos de dietas a los directores, los gastos por remuneración de accionistas, titulares, remuneración del conyuge o parientes; así como los gastos de representación propios del giro del negocio que en este caso estipula el límite de 0.5% de los ingresos brutos con un límite máximo de 40 UIT, tipificados en el Inciso q) del artículo 37 de la LIR = Ley del Impuesto a la Renta y el Inciso m) del artículo 21 del Reglamento de la LIR, se asume estos límites de deducciones.

También, podemos seguir mencionando otras deducciones con límite como los gastos incurridos en la compra de vehículos automotores de las categorías A2, A3, A4, B1.3, y B1.4; así como los gastos por concepto de donaciones que la empresa entrega, los gastos por pérdida de valor de retorno, ocurridos en las fideicomisos de titulización, los gastos por personal con discapacidad, los gastos sustentados por boletas de venta por contribuyentes del Nuevo Rus y los gastos por viáticos, sustentados para la deducción del Impuesto a la Renta 2019.

También se van a dar los gastos deducibles no sujetos a límite como gastos permitidos y entre ellos tenemos a los tributos que recaen sobre los bienes o actividades productoras de rentas gravadas, las primas de seguro, los gastos de cobranza de rentas gravadas, los gastos de organización, los gastos preoperativos iniciales, las pensiones de jubilación y montepío, el

importe de los arrendamientos que recaen sobre predios destinados a la actividad gravada, el desmedro por mercadería vencida y otros gastos sujetos a condición como el aporte voluntario con fin previsional abonado en la cuenta de capitalización individual de los trabajadores, las pérdidas sufridas por caso fortuito o fuerza mayor, los gastos por regalías y retribuciones a favor de beneficiarios no domiciliados, entre otros; y como tal se comprenderá que existen montos significativos que deben ser aprovechados por la organización para generar otros rentabilidades orientados al crecimiento económico de la empresa en estudio.

Por otra parte, si partimos de las teorías del crecimiento económico, se reconoce el contexto sociohistórico en el cual se gestan estas teorías sus principales conceptos, contribuciones, alcances, limitaciones y sus implicaciones en términos de política pública e intervención del Estado.

Según Friedman (2012), en su libro *Ensayos sobre economía positiva*, planteó que no es necesario que los supuestos de la ciencias económicas sean realistas, ni existe obligación alguna para que lo sean, pues el fin último de la teoría consiste en su capacidad para generar predicciones correctas, coherentes y válidas sobre los hechos económicos que aún no son observados o conocidos por el sujeto investigador; más aun si lo relevante es la predicción, no importa que el supuesto se encuentre distante de la realidad y que incluso la contradiga. Friedman (2012).

Reconociendo el lento crecimiento de las economías europeas y estadounidense, y la amplia expansión de Japón y el sudeste asiático, partiendo también de la incursión de la economía mundial en la llamada sociedad del conocimiento resultado de la revolución de las tecnologías

de la información y la comunicación que privilegia usos intensivos de conocimiento cuyo cambio es dinámico, y tras el desierto teórico experimentado durante la década de los setenta en torno a las temáticas del crecimiento económico, se gesta a plenitud en la década de los ochenta la teoría del crecimiento endógeno, que tiene sus antecedentes en los esfuerzos teóricos iniciales.

Con ello se llenan los vacíos dejados por el incumplimiento de las predicciones de la teoría económica neoclásica y de los modelos de crecimiento exógeno -cuyos argumentos plantean que el crecimiento del producto *per cápita* es motivado por un cambio tecnológico exógeno-, y articula su modelo bajo el argumento de que el progreso técnico, el conocimiento, los procesos de investigación y desarrollo, y el capital humano no son factores exógenos, sino elementos que tienden a mejorar la situación de las empresas y contribuyen al crecimiento de la economía en condiciones de competencia imperfecta y con retornos crecientes a escala.

Esto es, se reconoce que la inversión en investigación científica es capaz de detonar un cambio tecnológico endógeno derivado de decisiones conscientes y explícitas de gasto e inversión en investigación tecnológica, de tal manera que las empresas que realizan investigación son favorecidas con un poder de mercado y condiciones de monopolio al descubrir, inventar o patentar un nuevo bien o servicio, o al mejorar las cualidades de aquéllos que ya se comercializan como parte de un crecimiento económico sostenido.

Existen diversas formas y procesos para que un país pueda crecer, sea en educación, salud, calidad de vida y otros, y una de ellas es el crecimiento económico. El hecho de que países con la misma tecnología, capital y trabajo difieran en su crecimiento sugiere que otros

factores como las políticas vigentes, la geografía y las instituciones nacionales, también juegan un papel importante, y esto es lo que sucede con las economías del Perú y de sus empresas, pero, ¿Qué es el crecimiento económico?

Diversos autores economistas contemporáneos, estudian el tema del crecimiento y lo asocian con los conceptos de rendimientos decrecientes y su relación con la acumulación de capital físico o humano, la relación entre el progreso tecnológico y la especialización del trabajo, tal es así que estos economistas, fundamentan el concepto de crecimiento en la acumulación de factores de producción, de modo que cuanto más capital y más trabajo estén disponibles en una economía, mas crecerá esta empresa y por ende el país en su conjunto.

Todos estos acontecimientos apuntan a relacionar directamente y significativamente de como el crecimiento económico de una empresa se puede relacionar considerando diversos factores para apoyar a las empresas en el país y avanzar cada vez más y crecer económicamente, considerando factores como:

- 1) El factor humano o recurso humano o talento humano, debidamente preparado para hacer frente a las diversas dificultades y retos que tiene la empresa para crecer en la economía y responder a los hechos de la realidad.

- 2) El capital, es otro factor ya descrito con amplia teoría por los antiguos investigadores y gurus económicos para entender que sin capital no es posible pensar en un crecimiento económico, por ello, se debe entender que, aumentado las ventas, utilizando la tecnología y realizando inversiones debe llegar el crecimiento económico.

- 3) Los recursos materiales, son otros de los factores de la economía y de la empresa para pensar en el crecimiento, pues los recursos serán las materias primas, la mano de obra, los recursos materiales auxiliares, los accesorios, los suministros y otros materiales propios para su transformación y luego para su venta.

- 4) La tecnología, en las líneas anteriores se hace mención que como los países desarrollados ya utilizaron la tecnología desde hace mucho tiempo frente a los países de nuestro continente, y ello es tangible y real, entender que la tecnología ayuda en la reducción de los tiempos y los papeles y nuestro país y las empresas ya lo están aplicando aunque en una pequeña proporción, pero es un avance lento; así como el Estado Peruano que se está comprometiendo en desarrollar la tecnología en sus diversas formas y anotaciones para apoyar a la producción y a la comercialización en los negocios y en las empresas; los cuales, también, deben iniciarse desde la educación temprana o inicial para su concientización por los niños y adolescentes en pensar en el futuro y utilizar cada vez más la tecnología en todas las manifestaciones humanas.

- 5) El Estado, es otros de los factores fundamentales para dar seguridad jurídica y política a las empresas como a la empresa Compañía Peruana de Baterías S.A., quién con las normas legales regulatorias, facilitan la relación de empleador trabajador para juntar esfuerzos y ambos deben ganar, aplicándose el principio de ganar = ganar.

- 6) El cliente externo e interno, compuesto por personas que compran los productos y los servicios y garantizan el crecimiento económico; por ello, es importante tomar muy en cuenta a los clientes descritos como factores que entregan su dinero a cambio de los productos o los servicios que la empresa entrega, según su volumen de producción y según sus capacidades de compras.

7. RECOMENDACIONES

7.1. Implementar la aplicación de los gastos deducibles para el pago menor del impuesto a la renta y ello conlleva a relacionar concienzudamente estas normas del impuesto a la renta, tal como se ha planteado y se ha dado a conocer específicamente para relacionar con el crecimiento económico, el cual es un factor importante en la economía de la empresa, considerando aplicarse el incremento de las ventas, aprovechar los beneficios tributarios y orientar a la empresa a un desarrollo sostenible en el tiempo.

7.2. Fortalecer las capacitaciones, entrenamientos y adiestramientos para preparar a los trabajadores y al equipo de marketing para incrementar las ventas y los ingresos, realizando un análisis de los estados financieros y la aprobación de las donaciones, los cuales son parte de los gastos deducibles para aumentar el crecimiento económico.

7.3. Aplicar los gastos de representación como un hábito en la empresa para conseguir clientes potenciales para realizar negociaciones y vender altas cantidades obteniendo altas ganancias, aprovechando los beneficios tributarios como las deducciones y los descuentos por los gastos deducibles e incluso llegando a la condonación de las deudas y aprovechar los descuentos.

7.4. La compra de un software contable es una necesidad y requiere ser una herramienta necesaria para el registro de las operaciones, tener resultados automatizados y orientarse al desarrollo sostenible por medio de conocer los resultados del ejercicio en forma automática y en tiempo real y aumentar las utilidades.

8. ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

TÍTULO: Los Gastos Deducibles del Impuesto a la Renta y el Crecimiento Económico en la empresa Compañía Peruana de Baterías S.A., distrito de Ate, Lima 2019
AUTORA: Olivares Barboza, Karen Emperatriz

PROBLEMA PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS HPÓTESIS GENERAL	VARIABLES Y DIMENSIONES	METODOLOGÍA
¿De qué manera los gastos deducibles del impuesto a la renta se relacionan con el crecimiento económico de la empresa Compañía Peruana de Baterías S.A. en el distrito de Ate, Lima 2019?	Establecer la relación de los gastos deducibles del impuesto a la renta con el crecimiento económico de la empresa Compañía Peruana de Baterías S.A. en el distrito de Ate, Lima 2019	Los gastos deducibles del impuesto a la renta se relacionan en forma significativa con el crecimiento económico de la empresa Compañía Peruana de Baterías S.A. en el distrito de Ate, Lima 2019	VARIABLE INDEPENDIENTE (X) GASTOS DEDUCIBLES DEL IMPUESTO A LA RENTA DIMENSIONES E INDICADORES: X.1 Ley del impuesto a la renta X.1.1 Reglamento de la ley del IR X.1.2 De la renta bruta X.1.3 De la renta neta X.2 Gastos del Artículo 37º IR X.2.1 Intereses de deudas X.2.2 Primas de seguros X.2.3 Pérdidas extraordinarias X.3 Código tributario X.3.1 La obligación tributaria X.3.2 Los administrados X.3.3 Procedimientos tributarios	<ol style="list-style-type: none"> Tipo de investigación: Básica Nivel: Descriptivo y correlacional Diseño: No experimental Enfoque: Cuantitativo Población: 25 trabajadores de la empresa Compañía Peruana de Baterías S.A. Muestra: 100% de la población, según Hernández R. (2015) México Técnica: Encuesta Entrevista no estructurada Instrumentos: Cédula de cuestionarios Documentos administrativos Word 2017 Excel 2017 SPSS 23.
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICOS		
PE1. ¿De qué manera la capacitación del personal se relaciona con el crecimiento económico de la empresa Compañía Peruana de Baterías S.A. en el distrito de Ate, Lima 2019?	OE1. Determinar la relación de la capacitación del personal con el crecimiento económico de la empresa Compañía Peruana de Baterías S.A. en el distrito de Ate, Lima 2019	HE1. La capacitación del personal se relaciona significativamente con el crecimiento económico de la empresa Compañía Peruana de Baterías S.A. en el distrito de Ate, Lima 2019		
PE2. ¿De qué manera los gastos de representación se relacionan con el crecimiento económico de la empresa Compañía Peruana de Baterías S.A. en el distrito de Ate, Lima 2019?	OE2. Implementar la relación de los gastos de representación con el crecimiento económico de la empresa Compañía Peruana de Baterías S.A. en el distrito de Ate, Lima 2019	HE2. Los gastos de representación se relacionan significativamente con el crecimiento económico de la empresa Compañía Peruana de Baterías S.A. en el distrito de Ate, Lima 2019	VARIABLE DEPENDIENTE (Y) CRECIMIENTO ECONÓMICO DIMENSIONES E INDICADORES: Y.1 Incremento de los ingresos Y.1.1 Organización de fuerza de ventas Y.1.2 Ventas directas al contado Y.1.3 Ventas a crédito garantizados Y.2 Beneficios tributarios Y.2.1 Deduciones y descuentos Y.2.2 Condonación de deudas Y.2.3 Exoneraciones e inafectaciones Y.3 Rentabilidad sostenible Y.3.1 Resultados del ejercicio Y.3.2 Aumento de las ganancias Y.3.3 Aumento de las utilidades	
PE3. ¿De qué manera la compra de software contable se relaciona con el crecimiento económico de la empresa Compañía Peruana de Baterías S.A. en el distrito de Ate, Lima 2019?	OE3. Comprender la relación de la compra de software contable con el crecimiento económico de la empresa Compañía Peruana de Baterías S.A. en el distrito de Ate, Lima 2019	HE3. La compra de software contable se relaciona en forma significativa con el crecimiento económico de la empresa Compañía Peruana de Baterías S.A. en el distrito de Ate, Lima 2019		

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 2: Proyecciones del crecimiento económico que incluye los objetivos

<p>1. Con relación al cumplimiento del objetivo de establecer la relación de los gastos deducibles del impuesto a la renta frente al crecimiento económico, es de fácil entendimiento que dicho objetivo se cumple conociendo las normas legales de la Ley del Impuesto a la Renta en su artículo 37° sobre los gastos deducibles y dichas deducciones ayudan al crecimiento económico.</p>
<p>2. La relación entre la capacitación del personal frente al crecimiento económico, es positiva y significativa, pues las capacitaciones lo reciben los trabajadores y esta capacitación incluye a los entrenamientos y al adiestramiento, que son tres factores fundamentales para hacer crecer a los trabajadores con conocimientos, con habilidades, con destrezas, con iniciativas, etcétera; y esta postura ayuda con el crecimiento económico de la empresa Compañía Peruana de Baterías S.A.</p>
<p>3. Los gastos de representación con el crecimiento económico se relacionan por la presencia de representantes de la empresa ya sea en provincias y en las instalaciones de las empresas de otros clientes como personas jurídicas que tiene tiendas y pueden vender nuestros productos; entonces, estos gastos son necesarios e importantes para negociar nuevas ventas y nuevos proyectos, nuevos productos, nuevos servicios, nuevas formas de crecer económicamente.</p>
<p>4. La compra de un software contable tiene relación positiva con el crecimiento económico, pues se trata de cumplir con las estrategias actuales de crecimiento mediante la utilización de las diversas tecnologías y eso justamente lo que se cumple respondiendo al objetivo específico.</p>

Fuente: Elaboración propia.